

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/12690  
5 mayo 1978  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

CARTA DE FECHA 5 DE MAYO DE 1978 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE  
ANGOLA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de pedirle con urgencia que convoque a sesión al Consejo de Seguridad para tratar el acto de agresión más reciente perpetrado por el régimen ilegal, racista y minoritario de Pretoria contra la soberanía y la integridad territorial de mi país, la República Popular de Angola.

Envío adjunto un ejemplar de la comunicación del Excelentísimo Señor Jose Eduardo dos Santos, Primer Viceprimer Ministro de la República Popular de Angola.

(Firmado) ELISIO DE FIGUEIREDO  
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario  
Representante Permanente ante las Naciones Unidas

Anexo

Carta de fecha 5 de mayo de 1978 dirigida al Secretario General  
por el Primer Viceprimer Ministro de Angola

El Gobierno de la República Popular de Angola, en ejercicio de la prerrogativa que le corresponde como Miembro de las Naciones Unidas, tiene el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad nuevos actos de agresión contra la soberanía del Estado de Angola perpetrados por el régimen racista de Sudáfrica desde el Territorio ilegalmente ocupado de Namibia,

El 4 de mayo, a las 6.00 horas, tropas del ejército regular sudafricano fueron lanzadas en paracaídas desde aviones de guerra sudafricanos que habían violado el espacio aéreo de la República Popular de Angola y bombardeado la zona de Kassinga, bombardeo que causó graves daños materiales y del que fueron víctimas refugiados namibianos acampados allí.

En la misma mañana, y con un gran apoyo aéreo, se lanzaron más tropas aerotransportadas.

La Asamblea General acaba de celebrar un período extraordinario de sesiones y ha aprobado un Programa de Acción para apoyar la heroica lucha del pueblo namibiano por su independencia y para condenar la política criminal de apartheid. Una vez más somos testigos de los desesperados actos de violencia del régimen de Vorster contra los pueblos de Angola y de Namibia, actos que demuestran un total desacato a las resoluciones de la Asamblea General.

El Gobierno de la República Popular de Angola considera que la situación creada a consecuencia de esta nueva agresión contra su soberanía y su integridad territorial es extremadamente grave y exhorta al Consejo de Seguridad a que tome las medidas necesarias para rechazar esos ataques e impedir un mayor deterioro de la seguridad de la región.

Le ruego acepte nuestras protestas. Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

Jose Eduardo DOS SANTOS  
Primer Viceprimer Ministro de la  
República Popular de Angola

-----